

31 MAY 2022

001092

ANGOL,
DECRETO EXENTO N° _____/57
VISTOS:

a) Ley N° 21.395 de fecha 15 de diciembre de 2021, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2022;

b) Acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 14 de Diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol, para el año 2022;

c) Memorándum N° 578 de fecha 26 de Mayo de 2022, emanado de DIDEKO, que solicita autorizar Decreto Alcaldicio de entrega de aportes económicos, cajas de alimentos, materiales de construcción, aportes emergencias, entre otros, gestionadas a través del Programa Asistencial Municipal, correspondiente al mes de Mayo de 2022;

d) La Resolución N° 7 del 26 de Marzo del 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención del trámite de toma de razón;

e) Las atribuciones que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO

1. Concédase Ayuda Social correspondiente al mes de Mayo de 2022, de acuerdo a las personas que indican problemas socioeconómicos y que se individualizan en nómina adjunta según Memorándum N° 578 de fecha 26 de Mayo de 2022, del Departamento de Desarrollo Comunitario.

2. Procédase por el Departamento de Administración y Finanzas a girar los aportes económicos y al Departamento Desarrollo Comunitario a entregar Aportes Económicos y de Emergencia, cajas de Alimentos, Materiales de Construcción, entre otros, a las personas beneficiadas.

3. Póngase en conocimiento del Departamento de Administración y Finanzas, interesados y Departamento Desarrollo Comunitario, para las anotaciones del caso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL *
ANGOL
ALVARO E. URRA MORALES
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD
ALCALDE *
ANGOL
JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE
COMUNA DE ANGOL



Dirección de Desarrollo Comunitario
El Angel que lucha queriendo

MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MEMORANDUM N°578.-

Angol, 26 de MAYO del 2022.

DE : SR. CRISTIAN RIFFO LARENAS
DIRECTOR DEPTO. DES. COMUNITARIO

DE : SRA. MERCEDES ZAPATA LICAN
JEFA ACCION SOCIAL Y ESTUDIOS

A : SR: ALVARO URRA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL
PRESENTE.

Mediante el presente y junto con saludar, solicito tenga bien, autorizar Decreto Exento por Ayudas Sociales, tramitadas a través del Programa Asistencial Municipal, referente a Aportes Económicos, Cajas de Alimentos, Materiales de Construcción, Aportes Emergencias, entre otros, correspondiente al mes de MAYO del 2022.

Lo anteriormente expuesto tiene como finalidad dar cumplimiento al proceso de Transparencia Activa. Según Nómina:

NOMINA BENEFICIARIOS MES DE MAYO 2022

NOMBRE	TIPO DE AYUDA
MARICA RUIZ ROCHA	APORTE DE PAÑALES,SABANILLAS,PECHERAS, CAJA DE GUANTES DE \$30.000.-
YENNY JARA BURGOS	APORTE EN PAÑALES DE \$32.970.-
FLOR CONEJEROS MARIN	APORTE EN PAÑALESDE \$21.980.-
WALESKA ROJAS ESPINOZA	APORTE EN PAÑALES DE \$26.900.-
HILDA PAREDES BARRIENTOS	APORTE EN PAÑALES DE \$32.970.-
PEDRO RODRIGUEZ SILVA	APORTE DE CANASTA DE ALIMENTOS Y KIT ASEO Y HARINA DE \$69.580.-
JOCELYN ERICES JARA	APORTE EN PAÑALESDE \$21.980.-

ALBERTO RIFFO RIFFO	APORTE DE CANASTA DE ALIMENTOS \$60.000.-
MAIKEL BURGOS CEPEDA	APORTE DE CANASTA DE ALIMENTOS Y KIT ASEO \$65.000.-
RODOLFO VALENCIA NAVARRETE	APORTE DE CANASTA DE ALIMENTOS Y KIT ASEO \$65.000.-
ANGELA MALDONADO GONZALEZ	APORTE ECONOMICO DE \$50.000.-
ANA GONZALEZ HENRIQUEZ	APORTE ECONOMICO DE \$150.000.-
MARCIA GATICA BRITO	APORTE ECONOMICO DE \$60.000.-
SARA MUÑOZ DIAZ	MATERIALES DE CONSTRUCCION (36.980)
ROSMARY SILVA PRATO	APORTE ECONOMICO DE \$150.000.-
NANCY MACAYA VEGA	APORTE ECONOMICO DE \$100.000.-
PAULETTE PEREIRA IBAÑEZ	APORTE ECONOMICO DE \$100.000.-
SOLEDAD PROVOSTE MUÑOZ	APORTE ECONOMICO DE \$100.000.-
MAGDALENA OLIVA MOLINE	APORTE ECONOMICO DE \$50.000.-
SOFIA ITURRA ITURRA	APORTE ECONOMICO DE \$100.000.-
ANA OBREQUE ESPINOZA	APORTE ECONOMICO DE \$100.000.-
JUAN VERGARA LEIVA	MATERIALES DE CONSTRUCCION (108.450.-)
YESENIA ESTRADA CALHUEQUE	MATERIALES DE CONSTRUCCION (84.950.-)
HECTOR MUÑOZ PARRA	MATERIALES DE CONSTRUCCION (58.000.-)
ROSA GARRIDO ALVEAR	APORTE ECONOMICO DE \$100.000.-
NIEVES RIOS ERICES	APORTE ECONOMICO DE \$60.000.-
JOSE LAGOS PINTO	APORTE ECONOMICO DE \$100.000.-
MONICA OPAZO CANCINO	APORTE ECONOMICO DE \$100.000.-
EMILIENNE SOLIMAN	APORTE ECONOMICO DE \$140.000.-
MARCIA CARRASCO GUARDA	APORTE ECONOMICO DE \$80.000.-
CRISTINA RODRIGUEZ ROMERO	MATERIALES DE CONSTRUCCION (76.460.-)
MAITE FIGUEROA ANTILEO	MATERIALES DE CONSTRUCCION (94.550.-)
MONICA JIMENEZ RAMOS	APORTE ECONOMICO DE \$60.000.-
LUISA VILLAVICENCIO GOMEZ	APORTE ECONOMICO DE \$100.000.-
ISILDA BUSTOS BADILLA	APORTE ECONOMICO DE \$120.000.-
SCARLETTE ARRIAGADA LONCONAO	APORTE ECONOMICO DE \$100.000.-
ESMERITA VILLALOBOS DURAN	APORTE ECONOMICO DE \$60.000.-
ELSA BAEZA ALARCON	APORTE ECONOMICO DE \$100.000.-
GERARDO GORTERAU CANALES	APORTE ECONOMICO DE \$250.000.-

ALEJANDRO MORALES MENDOZA

APORTE ECONOMICO DE \$150.000.-

Sin otro particular, saluda atentamente,



CRL/MZL/mgv.

Distribución:

- La Indicada. -Archivo DIDECA,
- Programa Asistencial

"EL ANGOL QUE TODOS QUEREMOS"

Pedro Aguirre Cerda
N°509 WWW.ANGOL.CL